



EXP.: 23/21/SD/DG/A/01

ACTA 4ª

PRESIDENTA:

Dª. Lucía Salas Vázquez, Jefa de Servicio de Contabilidad, Planificación y Relación con órganos de control de la DG de Recursos Económicos.

VOCAL DE LA INTERVENCIÓN DELEGADA:

Dª. Marta Hernández Bonilla, Jefa de Sección de Control Financiero de la Intervención Delegada.

VOCAL DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS:

Dª. Mª Sonia Cichosz Díaz, Técnico de la función administrativa de la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife, designada por la Secretaría General.

VOCAL:

D. Francisco Javier Afonso Castillo, Jefe de Grupo designado por el Complejo Hospital Univ. Ntra. Sra. de Candelaria. (CHUNSC)

SECRETARIO:

D. Diego Manuel Torres Díaz, Jefe de Sección de Gestión de Recursos de la DG de Recursos Económicos.

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las 09:00 horas del día **11 de julio de 2022**, se reúnen a través de videoconferencia, los miembros de la Mesa Permanente de Contratación relacionados al margen constituida para la **“CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS DE MATERIAL DESECHABLE DE ENFERMERÍA DESTINADO A CENTROS DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN”** con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión documentación requerimientos subsanación
2. Revisión nuevas solicitudes adhesión al SDA

PRIMERO.- El Secretario inicia la sesión constatando que la Mesa se encuentra válidamente constituida.

SEGUNDO.- A continuación se accede a la plataforma de contratación electrónica del SCS y se constata que las siguientes empresas han contestado en tiempo y forma al requerimiento de subsanación que finaliza el 08/07/2022 a las 14:00 horas.

N.º ORDEN	REFERENCIA	EMPRESA	FECHA	NIF	CATEGORIAS
10	202206200859	BARNA IMPORT MEDICA S.A.	21-06-2022 12:34	A58001686	5 A 10
11	202206201525	ALFASIGMA ESPAÑA, S.L.	22-06-2022 03:14	B61787057	9 Y 10

Una vez revisada la documentación aportada por las empresas la Mesa Permanente acuerda **proponer la admisión de las empresas:**

- BARNA IMPORT MEDICA, S.A. con NIF A58001686
- ALFASIGMA ESPAÑA, S.L. con NIF B61787057





TERCERO.-El secretario informa a la Mesa sobre nueva solicitud de participación en el SDA cursada por la siguiente empresa:

N.º ORDEN	REFERENCIA	EMPRESA	FECHA	NIF	CATEGORIAS
14	ESSITY SDA	ESSITY SPAIN, S.L.U	04-07-2022 05:51	B28451383	5 A 10

El Secretario constata que **ninguno de los miembros incurre en causa de abstención motivada por conflicto de intereses**, con la empresa indicada.

Revisada la documentación aportada por la empresa y constatado que cumple con los requisitos exigidos en el PCAP, la Mesa Permanente acuerda **proponer su admisión** al SDA.

Sin más asuntos que tratar al respecto finaliza la reunión siendo las 10:00 horas del día de la fecha.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LUCIA SALAS VAZQUEZ -
DIEGO MANUEL TORRES DIAZ - JEFE DE SECCION DE GESTION DE RECURSOS

Fecha: 11/07/2022 - 12:18:31
Fecha: 11/07/2022 - 12:03:45

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

0cvKaVo3U-vMjkF6Eapmf9ttDCdzToDkY



El presente documento ha sido descargado el 11/07/2022 - 12:19:16